

**I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECCION DE CONTROL**

**INFORME SOBRE ESTADO DE AVANCE
DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2020**

1. - ANTECEDENTES GENERALES. -

1.1.- Antecedentes Legales: Art. 29, letra d) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

1.2.- Período del Informe: 3er. Trimestre 2020. -

1.3.- Fuente de Información: La Información analizada corresponde al Balance de Ejecución Presupuestaria, preparados por los Departamentos de Educación y Salud Municipal y la Dirección de Administración y Finanzas Municipal. -

2. - ANALISIS DEL BALANCE PRESUPUESTARIO

2.1 AREA MUNICIPAL

En lo referido al Área Municipal, el Balance presenta a nivel de subtítulos, el siguiente grado de avance en relación al presupuesto aprobado.

Subtítulo	Denominación Ingresos	Presupuesto Vigente M \$	Presupuesto Ejecutado M\$	Grado de Avance	Ingresos por Percibir
03	Trib. Sobre el uso de bs. Y ss. realización de Actividades	2.437.150	1.873.808	76,89%	582.441
05	Transf. Corrientes	214.922	214.791	99,94%	
08	Otros ingresos corrientes	5.440.871	3.422.826	62,91%	
12	Recup. De Préstamos	22.000	11.156	50,71%	2.862.800
13	Transf. P/gastos de capital	241.412	224.217	92,88%	
15	Saldo inicial de caja	2.036.694	0	0	
	Total Ingresos	10.393.049	5.746.798	55,29%	3.445.241
				Promedio	



Subtítulo	Denominación Gastos	Presupuesto Vigente M \$	Presupuesto Ejecutado M\$	Grado de Avance	Deuda Exigible
21	Gastos en Personal	3.504.088	1.992.067	56,85%	30.830
22	Bs. y Ss. De Consumo	2.504.830	1.792.184	71,55%	19.956
23	Prestaciones de Seguridad Social	38.269	37.717	98,56%	-
24	Transf. Corrientes	2.230.862	1.661.690	74,49%	259.288
26	Otros Gastos Corrientes	94.500	57.257	60,59%	-
29	Adq. De activos no financ.	200.000	28.403	14,20%	103
31	Iniciativa de inversión	975.477	469.034	48,08%	3.872
33	Transf. De capital	4.107	3.914	95,30%	-
34	Serv. De la deuda	840.816	840.816	100%	484.976
35	Saldo final de caja	100	0		-
	TOTAL GASTOS	10.393.049	6.883.082	66,23%	799.025
				Promedio	

FUENTE: Balance de ejecución Presupuestaria proporcionada por DAF.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA DIRECCION DE CONTROL

Al tercer trimestre, el presupuesto ejecutado presenta en grado de avance correspondiente al **55,29%** de los ingresos y un **66,23%** de los gastos, produciéndose un menor gasto del orden del **10,94%** en lo global.

De un análisis más detallado, del comportamiento estimado promedio que se debería alcanzar al tercer trimestre (**75%**), se puede apreciar que los ingresos son un **55,29%** presentan un menor ingreso del orden del **19,71%** en lo global, y los gastos con un **66,23%** presentan un menor gasto del orden del **8,77%** en lo global, en relación al nivel promedio ideal para el trimestre (**75%**).

En lo individual es importante señalar que en relación a los ingresos en el subtítulo **03 “Trib. Sobre el Uso de Bs. Y Ss. Y la Realización de Actividades”** el cual presenta un grado de avance del **76,89%** registrando un mayor ingreso del orden de **1,89%** en lo global. En este ítem, debemos destacar la cuenta Permiso de Circulación (03.02.001.000.000) con un ingreso percibido al 3er trimestre de **M\$766.718**, teniéndose presupuestado para el año recibir **M850.000**, de ello se desprende que, a la fecha, se ha captado el **90,20%** del total presupuestado. Con respecto a la cuenta de derechos de aseo hay que mencionar que lo percibido es **M\$122.410** de un total presupuestado de **M\$167.000**, generándose un percibido porcentual de **73,30%**.

También debemos mencionar que con respecto a los ingresos del subtítulo **05 “Transf. Corrientes”** existe un grado de avance del **99,94%**, representando un nivel bastante alto en relación al promedio ideal del trimestre (**75%**).

En relación a los ingresos en el subtítulo **08 “Otros ingresos corrientes”** alcanza un grado de avance del **62,91%**, el cual representa un menor ingreso del orden del **12,09%**, en relación al promedio ideal para el trimestre de (**75%**)

Se hace necesario representar una vez más la situación del subtítulo **12 “Recuperación de Préstamos”**, específicamente la cuenta **12-10-000-000-000** en lo que dice relación a los **“Ingresos por Percibir”** (Proveniente de años anteriores), que, si bien es cierto, se vieron disminuidos en **M\$2.242** en relación al trimestre anterior (**2do. Trimestre M\$2.865.042 v/s 3er. Trimestre M\$2.862.800**), registra un grado de avance correspondiente al **50,71%**, bajo en relación al nivel promedio ideal para el trimestre (**75%**).

En relación al subtítulo **13 “Transf. P/gastos de capital”** en el cual se puede observar que alcanza un grado de avance del **92,88%**, el cual sobrepasa el nivel promedio ideal del (**75%**) para el trimestre. produciéndose un mayor ingreso del orden del **17,88%** en lo global.

Con respecto a los gastos en lo individual es importante mencionar el subtítulo **21 “Gastos en personal”** que al 3er. trimestre alcanza un grado de avance del **56,85%**, bajo el promedio ideal para el trimestre (**75%**).

También debemos representar la situación de subtítulo **22 “Bienes y servicios de consumo”** que al tercer trimestre alcanza un grado de avance del **71,55%**, el cual está bajo nivel promedio ideal para el trimestre (**75%**). De este ítem, debemos destacar la cuenta Publicidad y Difusión (**22.07.000.000.000**) con un presupuesto vigente de **M\$45.000** y con un total devengado al 3er. Trimestre de **M\$44.370** el que corresponde porcentualmente al **98,6%** bastante alto para el trimestre.

Referente al subtítulo **23 “Prestaciones de Seguridad Social”** al 3er. Trimestre alcanza un grado de avance del **98,56%**, bastante alto en relación al promedio ideal (**75%**)

De igual forma respecto a los gastos del Subtítulo **24 “Transf. Corrientes”**, podemos señalar que al tercer trimestre existe un grado de avance del **74,49%** el que se encuentra bajo el promedio ideal para el trimestre (**75%**), con un menor gasto del orden del **0,51%** en lo global.

Así mismo analizando los gastos en el Subtítulo **26 “Otros Gastos Corrientes”**, debemos resaltar que existe un grado de avance del **60,59%**, representando un nivel bajo en relación al promedio ideal para el trimestre (**75%**), con un **14,41%** de menor gasto del orden en lo global.



**I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECCION DE CONTROL**

En lo que dice relación a los gastos en el Subtítulo 29 “Adq. De Activos no Financiados” al tercer trimestre alcanza un grado de avance del **14,20%**, el que se encuentra bastante bajo en relación al promedio ideal (**75%**) deduciéndose un menor gasto del **60,8%** en lo global.

También resulta importante hacer presente la situación del subtítulo 31 “Iniciativa de inversión” que al tercer trimestre alcanza un **48,08%** de avance, bastante bajo en relación al nivel promedio (**75%**) para el trimestre.

Con respecto a los gastos en los subtítulos 33 “Transferencia de capital” registra un grado de avance de un **95,30%**, alto en relación al nivel promedio ideal (**75%**).

Es necesario destacar que en relación al subtítulo 34 “Servicio de la deuda” alcanza un **100%** de avance y que registra una deuda exigible de **M\$484.976**, y si comparo con el trimestre anterior, esta se ve disminuida en **M\$672** (trimestre anterior (**M\$485.648** v/s **M\$484.976** trimestre actual). Si analizamos los informes correspondientes al 3er. Trimestre de los últimos años, se ha generado un aumento considerable en este ítem. A continuación, se grafica en el siguiente cuadro:

3er. Trimestre año	Ítem 34 (Deuda exigible)
2017	M\$ 312.912
2018	M\$ 371.025
2019	M\$ 371.747
2020	M\$ 484.976

Ahora respecto a la deuda exigible que es de **M\$ 799.025**, esta se ve incrementada en relación al trimestre anterior en **M\$ 261.192** (**M\$ 537.833** v/s **M\$ 799.025**), Esta situación continua en el tiempo, sin que se aprecien medidas claras, que permitan disminuir esta cifra, sino todo lo contrario según los datos anteriormente mencionado en este trimestre se ha visto un aumento.

En Relación a los ingresos por permiso de circulación percibidos (**115.03.02.001.000.000**) **M\$766.718** y de los cuales al fondo común (**115.03.02.001.002.000**) corresponde **MS 479.197**, conforme a lo señalado en los egresos, se indica que al fondo común en permiso de circulación (**215.24.03.090.000.000**) se ha devengado **MS 436.029**, produciéndose un menor traspaso de **MS43.168.-**

Referente a las multas por la ley de alcoholes de beneficio del servicio de salud, al 3er. trimestre, el balance de ejecución presupuestaria registra ingresos percibidos por **MS 328** (**115.08.02.004.000.000**), de los cuales al mismo periodo el municipio ha realizado traspasos por **MS 350** (**215.24.03.002.001.000**) a los respectivos servicios de salud, generándose un mayor traspaso de **M\$22**.



Efectuada una proyección financiera del comportamiento del presupuesto municipal se tiene lo siguiente:

	M\$
Ingresos Devengados en el período	5.746.798
Menos: gastos devengados en el periodo	- 6.883.082
Saldo comprometido en el periodo	(1.136.284)
Menos: deuda exigible por pagar	- 799.025
Deficit del periodo	-1.935.309
Situación de Morosidad:	
Deudores morosos de años anteriores	2.862.800
Más: Deudores morosos del año	+ 582.441
Total, de morosidad	3.445.241

**I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECCION DE CONTROL**

2.2. - AREA DE EDUCACION:

En lo referido al Área de Educación, el balance presenta a nivel de subtítulos, el siguiente grado de avance en relación al presupuesto aprobado.

Subtítulo	Denominación Ingresos	Presupuesto Vigente M \$	Presupuesto Ejecutado M\$	Grado de Avance	Ingresos por Percibir
05	Transf. Corrientes	9.359.703	7.086.018	75,73%	
08	Otros ingresos ctes.	637.000	477.339	74,94%	
15	Saldo Inicial de Caja	872.763	0	0	
	TOTAL INGRESOS	10.869.466	7.563.357	69,58%	
				Promedio	

Subtítulo	Denominación Gastos	Presupuesto Vigente M \$	Presupuesto Ejecutado M\$	Grado de Avance	Deuda Exigible
21	Gastos en Personal	8.398.544	6.634.070	78,99%	57.925
22	Bs. y Ss. De Consumo	1.709.700	564.781	33,03%	89.488
23	Prest. De seg. Social	76.078	72.857	95,77%	-
26	Otros Gastos Corrientes	25.139	18.650	74,18%	-
29	Adq. De activos no financ.	156.345	140.561	89,90%	13.706
34	Serv. De la deuda	503.660	659.550	130,9%	176.773
	TOTAL GASTOS	10.869.466	8.090.469	74,43%	337.892
				Promedio	

FUENTE: Balance de Ejecución Presupuestaria proporcionada por DAEM, La Ligua.

En lo que dice relación al grado de avance del presupuesto ejecutado al tercer trimestre, éste se presenta con un **69,58%** de los ingresos y un **74,43%** de los gastos, deduciéndose un mayor gasto del orden del **4,85%** en lo global.

En lo individual respecto a los ingresos, tenemos el subtítulo **05 "Transf. Corrientes"** el cual presenta un grado de avance correspondiente al **75,73%** el cual sobrepasa el nivel promedio ideal para el trimestre de **(75%)**, pero esta dentro del margen razonable.

También podemos visualizar el subtítulo **08 "Otros Ingresos Corrientes"** el que alcanza un grado de avance de **74,94%**, el que se encuentra inferior al nivel promedio ideal del trimestre **(75%)**, pero dentro del margen razonable.

También debemos señalar, que respecto a los gastos del subtítulo **21 "Gastos de Personal"** presenta un grado de avance de **78,99%**, el cual sobrepasa el nivel promedio ideal para el trimestre **(75%)**, deduciéndose un mayor gasto del orden del **3,99%** en lo global y que comparado con el trimestre anterior aumento en un **0,82%** (**semestre anterior 3,17% de mayor gasto y este semestre 3,99% de mayor gasto**). Hay que tener cuidado con este gasto, porque se trata de un "gasto fijo".

Además, en relación a los gastos de subtítulo **22 "Bs. y Ss. De Consumo"** presenta un grado de avance de **33,03%**, bastante bajo en relación al nivel promedio ideal para el trimestre de **(75%)**, es importante destacar que al analizar el ítem correspondiente a la mayoría de las cuentas de este subtítulo, de **bienes y consumos**, en el general los presupuestos devengados son bastante bajos en comparación al presupuesto vigente de cada cuenta, considerando el promedio ideal para el 3er. Trimestre.

De igual Forma es importante indicar los gastos relacionados con los subtítulos **23 "Prest. De seg. Social"** el cual alcanza un grado de avance del **95,77%** bastante alto en relación al promedio ideal para el trimestre de **(75%)**, generándose un mayor gasto del orden de **20,77%** en lo global.



I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA DIRECCION DE CONTROL

Además, debemos señalar el subtítulo 26 "Otros Gastos Corrientes" debido a que alcanza un grado de avance del 74,18% visualizando que se encuentra inferior en relación al nivel promedio ideal para el trimestre (75%), pero dentro de un margen razonable.

Debemos mencionar también el subtítulo 29 "Adq. De activos no financ." Alcanza un grado de avance del 89,90%, los que se encuentra bastante elevado con respecto al nivel promedio ideal para el trimestre (75%). Es importante destacar el ítem, específicamente la cta. 29.05.000.000.000 máquinas y equipos, debido a que al 3er. Trimestre se ha devengado MS 127.465 del presupuesto vigente MS 106.096 que corresponde porcentualmente al 120,1%, generándose en este ítem un saldo presupuestario en negativo de M\$-21.369.

Respecto al subtítulo 34 "Servicio de la Deuda", se mantiene una deuda flotante de M\$ 176.773.

Cabe hacer presente que el Departamento de Educación registra una deuda exigible de M\$ 337.892, la cual se ve disminuida en M\$ 225.855 en relación al trimestre anterior (M\$ 563.747/s M\$ 337.892). Debemos destacar que se observa una disminución considerable de la deuda exigible en este periodo.

Con respecto a las transferencias que realiza el municipio al Departamento de Educación, (visto tangencialmente al analizar el Balance Municipal), existe una vez más una clara inconsistencia en la información que registran ambos balances, debido a que según el balance (egreso) realizado por DAF (cta.215.24.03.101.001.000) se indica que a educación se ha devengado M\$ 426.022 y en el balance (ingreso) del DEM (Cta. 05.03.101), se indica haber percibido M\$ 328.342, generándose un menor ingreso de M\$ 97.680. Por lo tanto, debido a esta situación y al igual que en trimestres anteriores se produce una inconsistencia entre lo informado por DAF Y DEM. Es muy raro ver que, sale del municipio M\$ 426.022 y Educación manifiesta haber recibido solo M\$ 328.342, es evidente, una vez más, que algo no está bien. Lo cual se grafica de la siguiente forma:

	M\$
BALANCE MUNICIPAL -PRESUPUESTO DE GASTOS	
Presupuesto vigente, cuenta 24.03.101.001	701.940
Obligación Devengada, cuenta 24.03.101.001	426.022
BALANCE DEPTO. DE EDUCACION-PRESUPUESTO INGRESOS	
Presupuesto Vigente, cuenta 05.03.101	701.940
Ingresos Percibidos, cuenta 05.03.101	328.342



Efectuada una proyección financiera y presupuestaria del comportamiento del presupuesto del Departamento de Educación, se tiene lo siguiente:

	M\$
Ingresos devengados en el periodo	7.563.357
Menos: gastos devengados en el periodo	- 8.090.469
Saldo financiero comprometido en el periodo	(527.112)
Menos: deuda exigible por pagar en el periodo	- 337.892
Déficit financiero del período	(865.004)
Proyección financiera	M\$
Déficit financiero del período	(865.004)
Mas: deuda exigible por pagar del período	+ 337.892
Saldo financiero neto proyectado	(527.112)

**I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECCION DE CONTROL**

2.3.- AREA SALUD:

En lo referido al área de Salud, el balance presenta a nivel de subtítulos el siguiente grado de avance en relación al presupuesto aprobado:

Subtítulo	Denominación Ingresos	Presupuesto Vigente M \$	Presupuesto Ejecutado M\$	Grado de Avance	Ingresos por Percibir
05	Transf. Corrientes	4.825.050	3.545.839	73,49%	
07	Ingresos de Operación	385.000	260.815	67,74%	
08	Otros ingresos corrientes	48.727	71.679	147,10%	
15	Saldo inicial de caja	327.534	0	0	
	Total Ingresos	5.586.311	3.878.333	69,42%	
				Promedio	

Subtítulo	Denominación Gastos	Presupuesto Vigente M \$	Presupuesto Ejecutado M\$	Grado de Avance	Deuda Exigible
21	Gastos en Personal	3.072.450	2.403.400	78,22%	3.865
22	Bs. y Ss. De Consumo	1.926.190	1.287.001	66,82%	183.543
23	Prestaciones de Seguridad Social	18.579	0	0	-
24	Transf. Corrientes	150	0	0	-
26	Otros Gastos Corrientes	1.000	117	11,7%	-
29	Adq. De Activos no Financieros	116.389	73.035	62,75%	5.635
31	Iniciativa de Inversión	4.000	0	0	-
34	Servicio de la deuda	447.454	447.354	99,98%	61.473
35	Saldo Final de Caja	100	0	0	-
	TOTAL GASTOS	5.586.312	4.210.907	75,38%	254.516
				Promedio	

FUENTE: Balance de Ejecución Presupuestaria proporcionada por Dpto. de Salud, La Ligua.

Al realizar un análisis detallado del comportamiento estimado promedio que se debería alcanzar al tercer trimestre (75%), se puede señalar que los ingresos con un 69,42% se encuentran un tanto bajos en relación al nivel promedio, deduciéndose un menor ingreso del orden del 5,58% en lo global.

Con respecto a los gastos que presentan un grado de avance correspondiente al 75,38% se puede visualizar que registran un mayor gasto del orden del 0,38% en relación al nivel promedio ideal para el trimestre (75%) en lo global.

En lo individual respecto a los ingresos, tenemos los subtítulos 05 "Transf. Corrientes" el que registra un grado de avance del 73,49%, siendo bajo en relación al promedio ideal para el trimestre (75%).

En cuanto al subtítulo 07 "Ingresos de Operación" alcanza un grado de avance del 67,74% el que resulta bastante bajo en relación al promedio ideal para el trimestre (75%), deduciéndose un menor ingreso del orden del 7,26% en lo global.

También debemos mencionar en relación a los gastos el subtítulo 08 "Otros ingresos corrientes" el cual presenta un grado de avance del 147,10%, bastante alto en relación a al promedio ideal para el trimestre (75%). Ssiendo el principal ingreso la cta. recuperación y reembolsos de licencia (08.01) con un ingreso percibido del 156,4%. -

Con respecto a los gastos es importante mencionar el subtítulo 21 "Gastos de Personal" ya que presenta un grado de avance del 78,22% sobrepasando el nivel promedio ideal para el trimestre (75%), por cuanto existe un mayor gasto del orden de 3,22% en lo global. Nuevamente debemos señalar que debido a que corresponde a un gasto fijo, se debe mantener controlado.

Es importante resaltar que los gastos correspondientes a los subtítulos 22 "Bs. y Ss. De Consumo" cuenta con un grado de avance del 66,82%, bastante bajo en relación al promedio ideal para el trimestre de (75%).



**I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECCION DE CONTROL**

También es necesario destacar como uno de los mayores gastos en este ítem, la cta. **"Materiales de uso y consumo"**, materiales de oficina cta. 22.04.001, el cual tiene un grado de avance del **94,06%**, bastante elevado para el promedio ideal del el 3er. Trimestre (**75%**).

De igual forma, debemos mencionar nuevamente como en el informe del 3er. Trimestre la cta. **22-04.004 "Productos Farmacéuticos"** ya que se puede visualizar un gasto devengado del **90,06%**, bastante alto en relación al presupuesto vigente.

Hay que destacar la cta. **22.04.009 "Insumos, repuestos y accesorios computacionales"** en la que existe un gasto devengado del **99,67%** con respecto del presupuesto vigente, alto en relación al promedio ideal del (**75%**).

Es importante hacer referencia a la cta. de **"Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de vehículos"** (**22.04.011**), debido a que el departamento de Salud ha gastado el **126%** del presupuesto vigente, bastante elevado para el trimestre.

En cuanto al subtítulo **26 "Otros Gastos Corrientes"**, presenta un grado de avance del **11,7%**, el cuales es demasiado bajo en relación al promedio (**75%**) ideal para el trimestre.

Además, se debe señalar el subtítulo **29 "Adq. De activos no financ."** Presenta un grado de avance del **62,75%**, bastante inferior al promedio ideal para el trimestre (**75%**). En este ítem podemos destacar la cta. de **"Equipos informáticos"** cta. **29-06** con **94,66%** de gastos devengados con respecto al presupuesto vigente para el año 2020.

En relación a los gastos en el subtítulo **34 "Serv. De la deuda"** representa un grado de avance del **99,98%**, bastante alto en relación al nivel promedio ideal para el trimestre. (**75%**). Respecto a este subtítulo, se mantiene una **Deuda Flotante de M\$ 61.473**.

Cabe hacer presente que, al tercer trimestre, el Departamento de Salud registra una deuda exigible de **M\$254.516**, que, comparada con el trimestre anterior, ésta se ve disminuida en **M\$82.437** (**M\$336.953** v/s **M\$254.516**).

Con respecto a las transferencias que realiza el municipio al Departamento de Salud (visto al analizar el Balance Municipal), en este trimestre **NO** existe concordancia, con respecto a la obligación devengada, en balance municipal cta. 24.03.101.002.000, el municipio señala haber aportado a Salud **M\$ 248.364** de los **M\$ 253.678** contemplado como Presupuesto Vigente para el año 2020 y, Salud manifiesta en su balance que no se ha percibido ningún ingreso, así se refleja en el balance de salud, cta. 05.03.101.000.000, en donde se señala que el Presupuesto Vigente es de **M\$248.364**, pero lo percibido a la fecha es **M\$ 0-**. Es evidente que hay errores manifiestos en los balances, generando una dicotomía, lo que a continuación se gráfica de la siguiente forma:



BALANCE MUNICIPAL -PRESUPUESTO DE GASTOS

	M\$
Presupuesto vigente, cuenta 24.03.101.002.000	253.678
Obligación Devengada, cuenta 24.03.101.002.000	248.364

BALANCE DEPTO. DE SALUD-PRESUPUESTO INGRESOS

Presupuesto Vigente, cuenta 05.03.101.000.000	248.364
Ingresos Percibidos, cuenta 05.03.101.000.000	0

**I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECCION DE CONTROL**

Efectuada una proyección financiera del comportamiento del presupuesto se tiene lo siguiente:

Ingresos devengados en el período	M\$ 3.878.333
Menos: Gastos devengados en el período	- <u>4.210.907</u>
Saldo financiero comprometido en el periodo	(332.574)
Menos: Deuda exigible por pagar del período	- <u>254.516</u>
Saldo financiero del período	(587.090)
 Proyección Financiera:	 M\$
Saldo financiero del período	(587.090)
Más: Deuda exigible del período	+ <u>254.516</u>
Saldo financiero neto proyectado (Déficit)	(332.574)


Circular stamp: I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR
MUNICIPAL
LA LIGUA

**JOSE BUSTOS AGUILERA
DIRECTOR DE CONTROL**

**I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECCION DE CONTROL**

**INFORME SOBRE EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE PAGOS DE
COTIZACIONES PREVISIONALES Y DE APORTES AL FONDO COMUN
MUNICIPAL**

1.- ANTECEDENTES GENERALES

- 1.1 Antecedentes legales: Art. 29, letra d, de la ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"
- 1.2 Periodo del Informe: **3er. Trimestre 2020.**

2.- INFORMACION

- 2.1 **AREA MUNICIPAL:**
No Presenta deuda del pago de las cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y cumplimiento al pago de fondo común municipal. Según Certificado N° 19 y 20 de fecha 11 de diciembre de 2020.
- 2.2 **AREA EDUCACION:**
No presenta deuda previsional de los funcionarios del Departamento de Educación. Se adjunta Certificado de fecha N° 06 de fecha 06 de noviembre de 2020.
- 2.3 **AREA SALUD:**
No presenta deuda previsional de los funcionarios del Departamento de Salud. Se adjunta Certificado de fecha 16 de diciembre de 2020.

Es todo cuanto puedo informar


MUNICIPALIDAD
CONTRALOR
MUNICIPAL
LA LIGUA
**JOSE BUSTOS AGUILERA
DIRECTOR DE CONTROL**